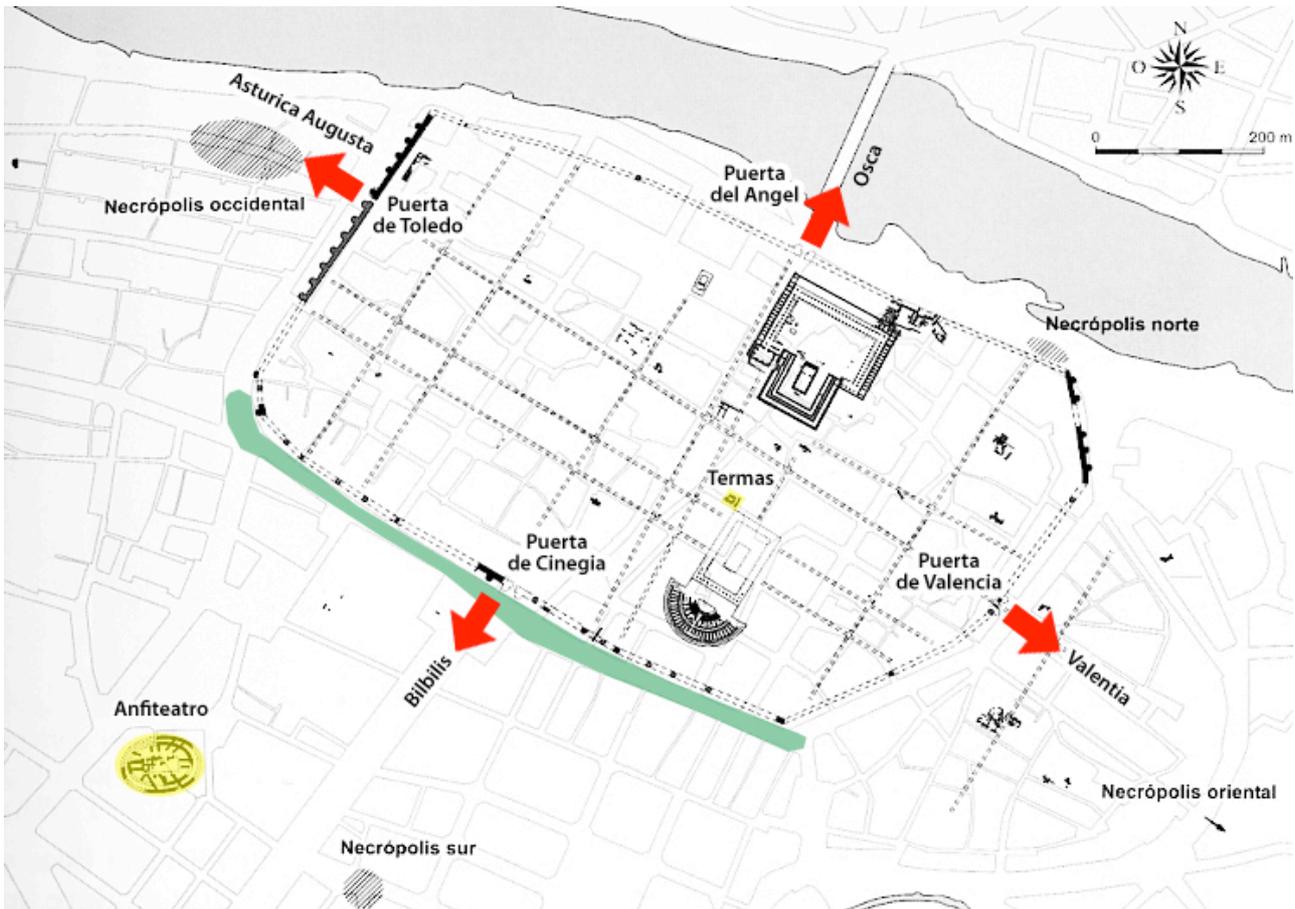


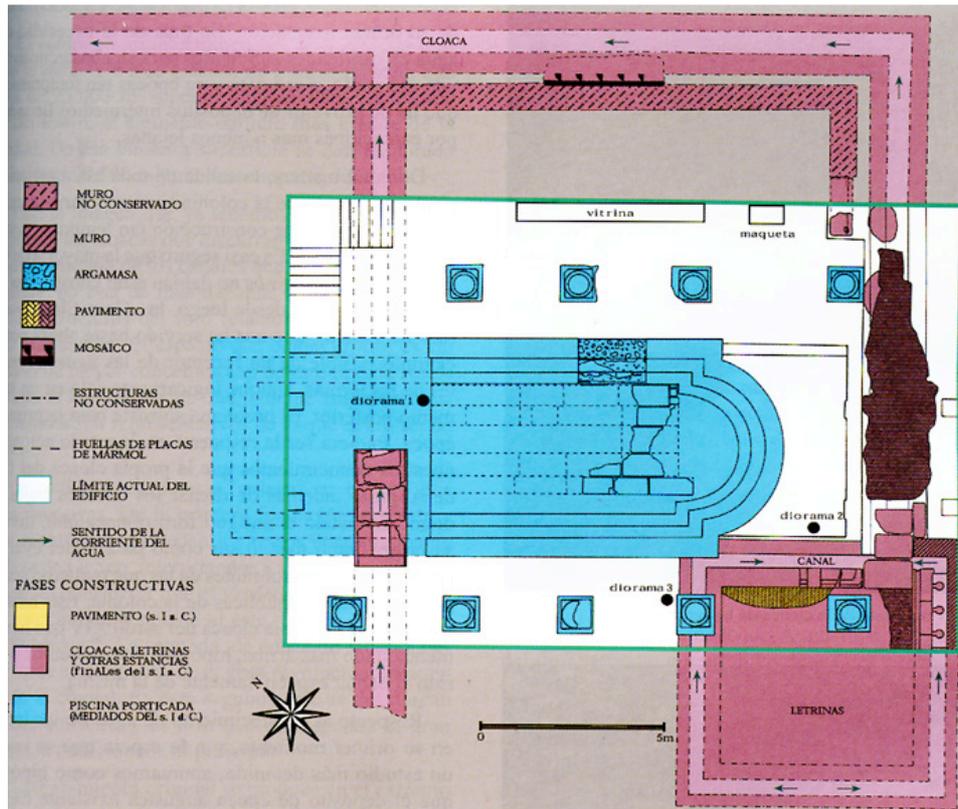
Para comprender la historia antigua de la Península Ibérica hay que entender que los conceptos que manejamos en la actualidad pueden no coincidir con los propios de la época estudiada. Por ello, resulta fundamental establecer una serie de consideraciones tanto en el ámbito material, como en el conceptual.

## 1. La expresión material: la estructura urbanística

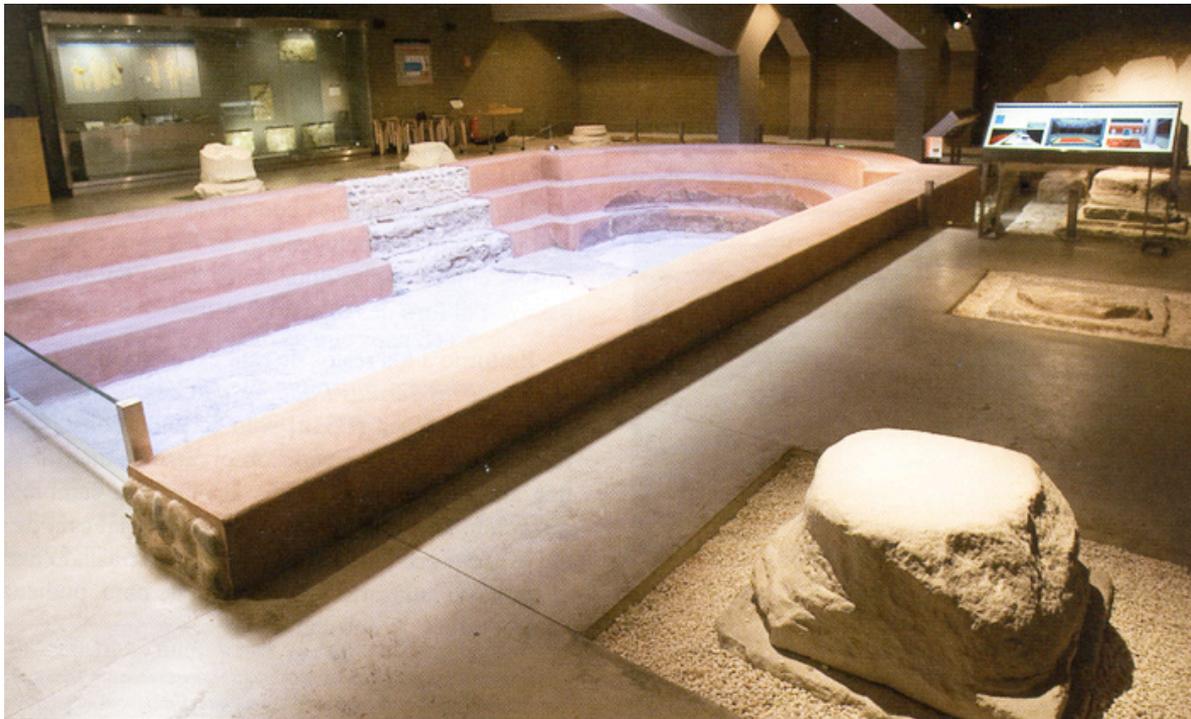
Tomando el plano de una ciudad actual ([en este caso Zaragoza](#)) se puede estudiar la pervivencia de la estructura de la ciudad romana que persiste en el plano actual, así como la localización de restos antiguos en el subsuelo.

### 1.1. Véanse los restos romanos hallados en el casco antiguo de Zaragoza





**1a. Museo de las Termas Públicas de Caesaraugusta. Planta del complejo de las termas con restituciones.**  
Francisco de Asís Escudero & M<sup>a</sup> Pilar Galve (2013): «Las cloacas de Caesaraugusta y elementos de urbanismo y topografía de la Ciudad Antigua».



**1b. Vista de la sala del Museo de las Termas Públicas de Caesaraugusta.**  
Francisco de Asís Escudero & M<sup>a</sup> Pilar Galve (2013): «Las cloacas de Caesaraugusta y elementos de urbanismo y topografía de la Ciudad Antigua».

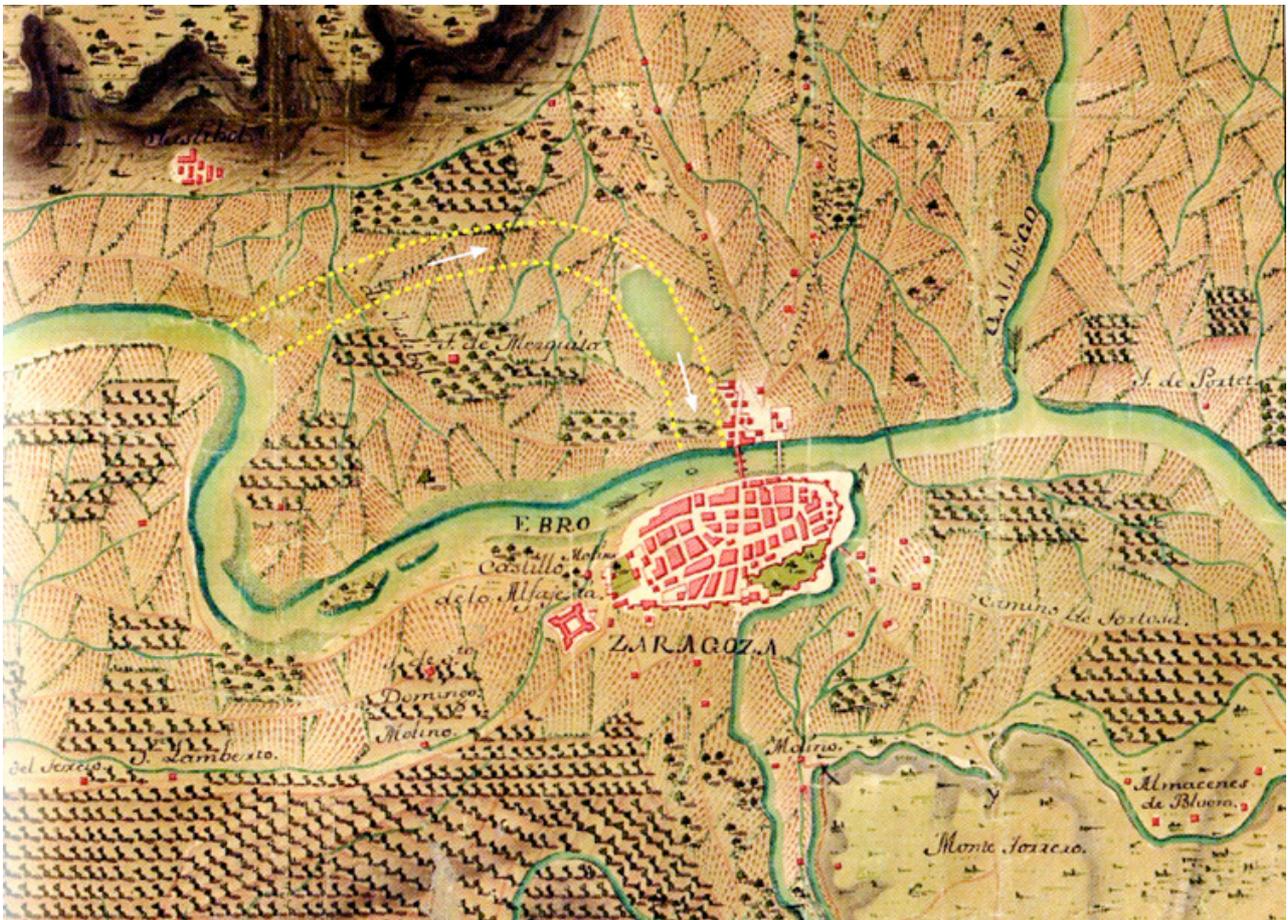
### 1.2. Pervivencias toponímicas

“Coso” es la evolución romance de la palabra latina *cursus*, que significa carrera, recorrido. En Roma la “carrera política” del ciudadano romano se denominaba *cursus honorum*, expresión análoga a nuestro *curriculum vitae*. (Obsérvese que *curr-iculum* y *cur-sus* tienen la misma etimología).

“Coso” y “Corso” (en italiano “calle”) tienen la misma etimología, igual que “corsa” (“carrera marítima”), de donde ha quedado “corsario”.

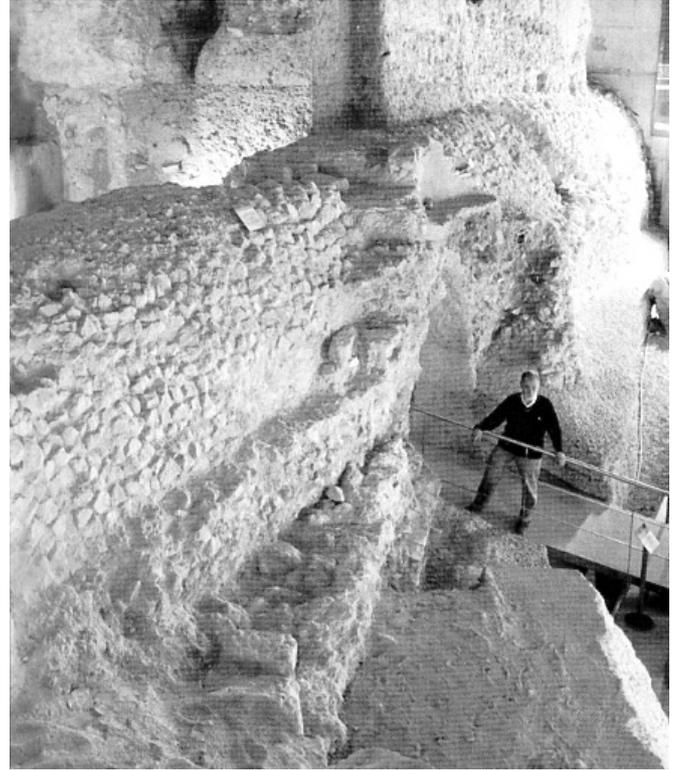
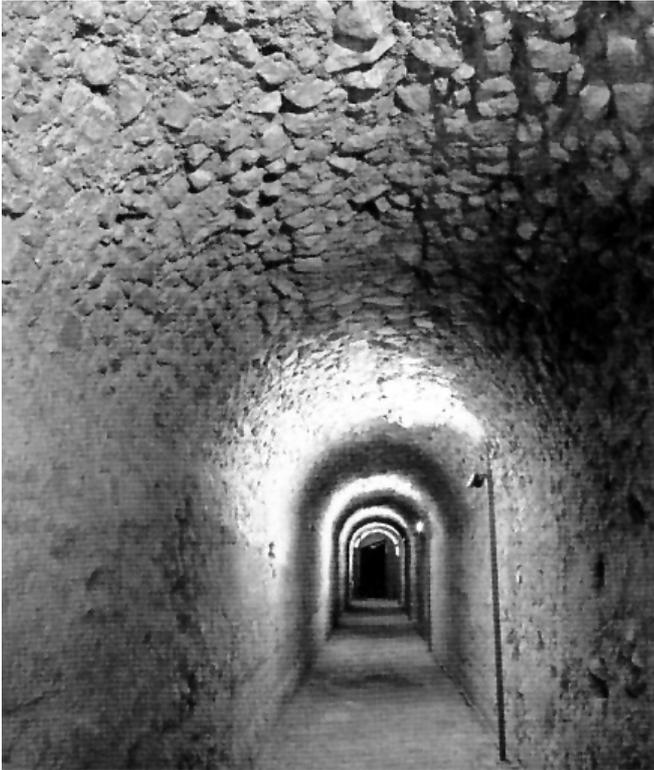
“Coso” significó “recorrido completo, cerrado”. El Coso de Zaragoza era la circunvalación amurallada de la ciudad (cf. plano), y por eso la calle resultante (resaltada en color verde), denominada *cursus devino* “coso”, término que se conserva en otras ciudades de la Corona de Aragón, como Huesca o Tarragona. Este significado es el que pervive en “coso taurino”.

### 1.3. Las Cloacas de CaesarAugusta (Zaragoza)



**1. Mapa de S. de Rodolphe (1746) del sector de Zaragoza en que aparecen señaladas las Balsas de Ebro Viejo.** Se ha añadido el posible trazado del paleomeandro del río, partiendo de la forma del humedal y otros datos documentales.

Francisco de Asís Escudero & M<sup>a</sup> Pilar Galve (2013): «Las cloacas de Caesaraugusta y elementos de urbanismo y topografía de la Ciudad Antigua».



**2a. Cloaca de Tiberio (detalle de la bóveda).**

**2b. Cloaca de Tiberio (vista desde el sudeste).**

Francisco de Asís Escudero & M<sup>a</sup> Pilar Galve (2013): «Las cloacas de Caesaraugusta y elementos de urbanismo y topografía de la Ciudad Antigua».



**3a. Vista general de las ruinas del foro con buena parte de su sistema de desagüe y vertido.**

Francisco de Asís Escudero & M<sup>a</sup> Pilar Galve (2013): «Las cloacas de Caesaraugusta y elementos de urbanismo y topografía de la Ciudad Antigua».



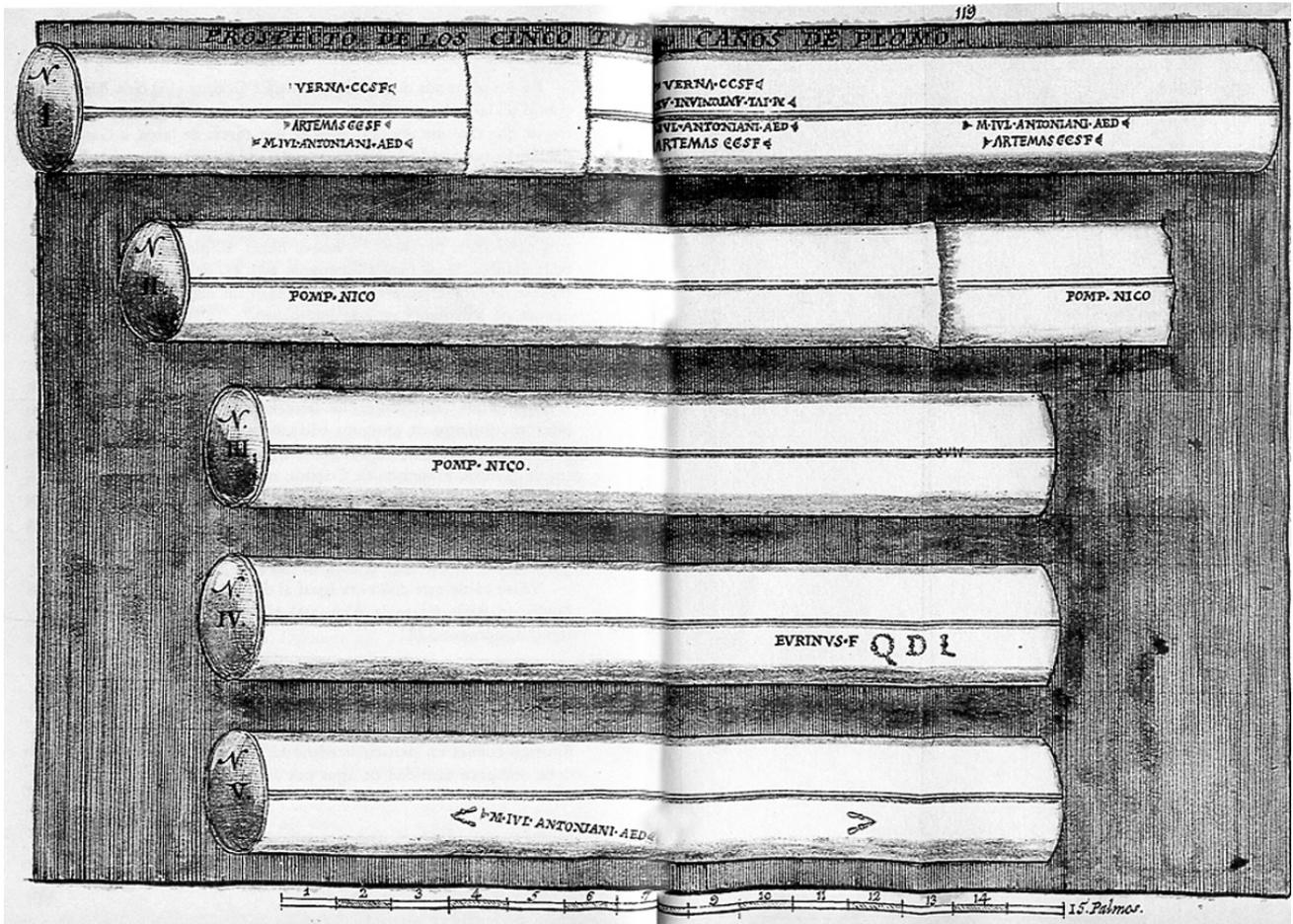
**3b. El dorso de la «Gran Cloaca» y su caja de construcción.**

Francisco de Asís Escudero & M<sup>a</sup> Pilar Galve (2013): *«Las cloacas de Caesaraugusta y elementos de urbanismo y topografía de la Ciudad Antigua».*



**4. Fístula de plomo encontrada en el foro.**

Francisco de Asís Escudero & M<sup>a</sup> Pilar Galve (2013): *«Las cloacas de Caesaraugusta y elementos de urbanismo y topografía de la Ciudad Antigua».*



### 5. Prospecto de los cinco tubos o caños de plomo.

Varios autores. «El acueducto romano de Caesaraugusta». Según el manuscrito de Juan Antonio Fernández, 1752-1814 (1994). Pp. 136-137). Madrid.

Para mejor comprensión se puede visionar el siguiente [vídeo](#):

## 2. La expresión conceptual

Los términos de la época antigua no siempre tienen el mismo significado que en la actualidad. Por ejemplo, para referirse a los pueblos prerromanos se suele emplear de manera general el término "tribu". Sin embargo, cuando los romanos utilizan el término "tribus", lo hacen con una función administrativa: todo ciudadano romano se inscribía en una "tribu", en la que ejercía su derecho de voto. Véanse los dos textos siguientes.

*Pero el sistema político "más bonito" de todas las tribus vecinas de los Celtíberos es el sistema de los Vacceos. Este pueblo todos los años reparte entre sus miembros la tierra que hay que cultivar, y, como la cosecha pertenece a la comunidad, cada uno de los labradores sólo recibe su parte correspondiente, estando prevista la pena de muerte para quienes no entreguen todo lo que han recogido (para quienes se queden parte de la cosecha sin entregarla a la comunidad)".*

[DIODORO DE SICILIA](#), «Bibliotheca Historica», V, 34.

*Lucio Cecilio Optato, hijo de Lucio, de la tribu Papiria, centurión de la legión VII Gemela Feliz y centurión de la legión XV Apolinar, licenciado mediante honesta licencia por los Emperadores Augustos Marco Aurelio Antonino y Aurelio Vero, elegido por los Barcinonenses entre los ciudadanos inmunes, habiendo alcanzado los honores de edil, dunviro tres veces, flamen de Roma, de los Emperadores Divinizados y de los Augustos, que dejó un legado a la ciudad de los Barcinonenses en los términos siguientes:*

*"Doy, lego y quiero que se entreguen 7.500 denarios, con cuyo interés, del 6% anual, quiero que todos los años se dé un espectáculo de boxeo el día 10 de Junio por una suma de 250 denarios, y que ese mismo día se dé aceite al pueblo en las termas públicas por valor de 200 denarios. Todo ello con la condición expresa de que mis libertos y los libertos de mis libertos a quienes les corresponda detentar el honor del sevirato, sean dispensados de todas las cargas que dicho honor comporta, porque si alguno de ellos fuera requerido para cumplir sus cargas, en ese caso ordeno que el legado de 7.500 denarios sea transferido a la ciudad de los Tarraconenses, a fin de que se organicen en Tarragona los espectáculos de la misma manera que se ha descrito anteriormente".*

*Colocado en el lugar asignado por decreto de los decuriones.*

CIL II, 4514

En el primer texto, el término griego (*ethnos*) suele traducirse por "tribu" refiriéndose al "pueblo" de los vacceos. En el segundo, Lucio Cecilio Optato no pertenece a ninguna tribu (o pueblo prerromano). Es un ciudadano romano que ejerce su derecho de la tribu Papiria.

Lo correcto sería utilizar el término "pueblo" y no el de "tribu", pero lo que debe tenerse bien claro es que el término latino "Tribus" es totalmente distinto del significado que "tribu" tiene en nuestra lengua.

Cf. en la bibliografía del Seminario de este módulo, uno de los libros, el de A. Tovar, lleva por título «*Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania*», en el que "tribus" se refiere a los "pueblos prerromanos".

Esto ocurre con muchos términos latinos:

- **Diócesis:**

(Latín) Circunscripción administrativa civil que comprende varias provincias; por ejemplo: Diócesis Hispaniarum.

(Español) Circunscripción administrativa religiosa, presidida por un obispo.

- **Basílica:**

(Latín) Edificio en el que se desarrollaba principalmente la administración de justicia.

(Español) Edificio religioso destinado al culto cristiano.

- **Villa:**

(Latín) Casa de campo, con funciones agrícolas o de descanso.

(Español) Población que tiene algunos privilegios con que se distingue de las aldeas y lugares.

Completar información con [Seminario 1.1.](#)